

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO FEDERAL
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS,
CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

27 Mayo 14

FECHA DE ENTREGA:

27 Mayo 14

CLAVE CATASTRAL:

3-27 45-03

NOMBRES y/o RAZON

GUERRA

CEDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cota Actualizada

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



Manta, 27 de marzo de 2014

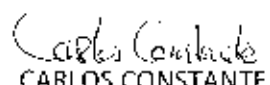
Arq.
DANIEL FERRIN
DIRECTOR DE AVALUO Y CATASTRO
Presente.-

De mis consideraciones:

La Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SÍ VIVIENDA-EP" del programa municipal si mi casa, solicita que se me conceda el certificado de avalúo y catastro del siguiente Lote:

Manzana	Lote	clave catastral	tipo d villa	área de terreno	área de construcción
8	03	3-27-45-03-000	GAVIOTA	91.00 M ²	48.72 M ²

Atentamente,


CARLOS CONSTANTE
DEP. CREDITO
SI VIVIENDA

Manzana	Lote	clave catastral	tipo d villa	Valor de la casa	área de terreno	área de construcción
8	03	3-27-45-03-000	GAVIOTA	17.860,00	91.00 M ²	48.72 M ²



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Mz. 08. Lote 03

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **Pilay Velasco Katiuska** para que celebre escritura de Compra Venta de lote de terreno de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA" ubicado en el Programa Habitacional "Si mi Casa" lote 03 de la Manzana 08 con clave catastral 3274503000, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 03: área total	91,00m ²
Frente:	7,00 m- herradura 8
Posterior:	7,00 m- lote 65
Lateral derecho:	13,00 m- lote 04
Lateral izquierdo:	13,00 m- lote 02

Manta, 26 de marzo de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.